

Murcia

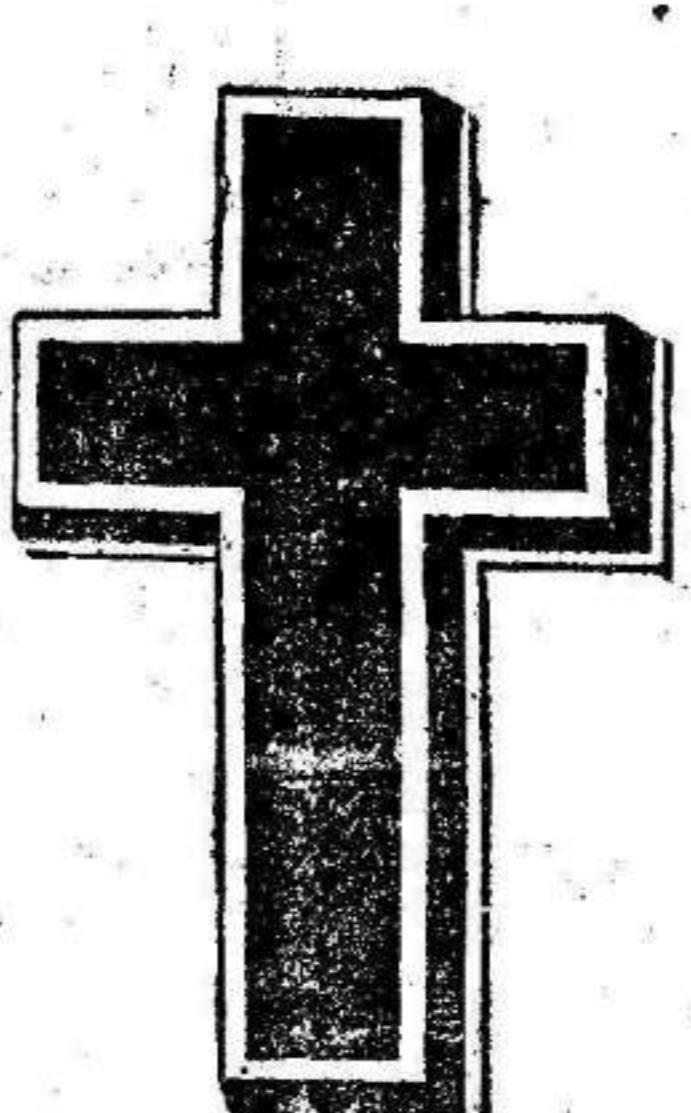
Suscripción: UNA peseta al mes
en el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres:
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos



EL ILMO. SEÑOR

Don Wenceslao Carceller Peña

CABALLERO DE LA ORDEN DEL MÉRITO MILITAR, EXTEÑIENTE ALCALDE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO,
VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO, PRESIDENTE DEL PATRONATO DE SAN JOSÉ, GERENTE DE LA SOCIEDAD
PEÑA, CARCELLER Y GRECH

ha fallecido, a los 55 años de edad

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Concepción Ferreró Peñarrocha; hijo, don Luis; sus hermanos doña Juana, don Román y don Eduardo (ausentes); hermanos políticos; tíos; sobrinos; primos y demás parientes y la razón social "Peña, Carceller y Grech";

Al participar a sus numerosos amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encomiendan su alma a Dios y asistan a su funeral y entierro, que se verificarán en el día de hoy, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el primero a las diez de la mañana y el segundo a las seis de la tarde, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 7 de Julio de 1919.

Casa mortuoria: Paseo de Corvera, 27.-El duelo se despide en Santa Teresa.-No se invita particularmente.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La hora de la Justicia

Los que durante cuatro años hemos estado siguiendo día tras día los tremendo incidentes de la guerra mundial a la que se acaba de poner término felicí; los que desde un principio abrimos nuestros ojos del lado de las naciones vilmente atropelladas por las hordas temibles y no hemos perdido la fe ni un solo instante, en medio de los más contrarios acontecimientos, hemos sentido ahora la satisfacción que producen las santas y reparadoras reivindicaciones.

Ya sabemos nosotros que por encima de la fuerza arrasadora y de las destrucciones brutales, triunfará la razón y la justicia, que son las más nobles y las más poderosas armas de combate en todos los cauces de la vida.

Nuestra fe estuvo siempre superando a las victorias de los germanos, y cuando sus exaltados partidarios vociferaban con entusiasmo y reventaban de alegría por los hundimientos de nuestros barcos, por la destrucción de los monumentos históricos, o por la destrucción de las iglesias indefensas, nosotros sonreímos levemente pensando en este día de las reivindicaciones, en estos momentos del castigo, en la hora de la Justicia.

Y ya ha llegado, como tenía que suceder y según nos lo dictaba nuestra conciencia.

Se ha firmado una paz cuyas condiciones serán por los siglos de los siglos un estigma de vergüenza para aquellos que intentaron en el azote del mundo entero, un castigo adecuado a la gran culpa cometida por ese pueblo ambicioso, aun cuando no llega a ser aquello que los tentantes preparaban a las naciones enemigas en la hora del triunfo de sus sueños locos.

«No les dejaremos ni ojos para llorar» —dijeron en su fiebre avasalladora.

Los enemigos triunfantes han sido más generosos; les han dejado ojos para llorar y brazos para redimir la tierra.

¿Qué más podían desear? Pero quedaba un punto muy esencial en esta liquidación de sangre y de honor: el culpable. ¿Es que después de tal odisea no iba a tener sanción el verdadero y principal causante de tanto hogar enlutado de tanta sangre vertida y de tanta miseria y desolación?

Habiera sido injusto. El pueblo alegre, como pueblo trabajador e inteligente, merece perdón de sus pecados bárbaros, si, como es de esperar, se redime en el traje de sus talleres y jura al fuego de sus maquinarias: el trabajo, todo lo redime y purifica; pero el hombre funesto, el soberbio retador, el que pensó en ser emperador del mundo a costa de ver galopar su caballo sobre montañas de cadáveres, rompiendo cráneos y rajando pechos, ese no merece ni el perdón de sus enemigos, ni el olvido de la historia, a cuyas páginas, por humanidad, debe llorar el castigo ejemplar que merece tal monstruo, para que sirva de enseñanza a las generaciones futuras y vean en tal ejemplo, que el camino a seguir por los reyes y emperadores, no es el de los campos de batalla; sino el de los huertos estiales y las estériles estepas, que piden surcos de arado y no tajos de espada; que reclaman caudales de agua y no manantiales de sangre.

Bien está que una de las consecuencias de la firma de la paz, sea el proceso a seguir contra el culpable, de quien no se debe tener ninguna piedad ni ninguna misericordia.

Que el juicio de los hombres sea sereno y equitativo; porque con solo inspirarse en la Justicia, quedarán vengadas madres sin hijos, huérfanos sin padres, campos sin brazos y hogares sin pan.

Caiga sobre el eximperador todo el peso de la Justicia humana y divina.

Glosario del tiempo

Las niñas santas

Las he visto ahora mismo, bellas, gentiles y alegres, con sus blancos vestidos de seda, sus velos de gasa que flotan como alas, y coronan sus cabezas como nimbo, y parecen una transparente túnica de puras, y ha descendido sobre mi alma, llena de pavor, al misterio de cierta unción divina.

Son ellas las niñas comulgantes, las santas niñas, que llegaron al templo ungidas por la fe de un glorioso renacimiento espiritual, y se levantaron de las gradas de nuestros altares cristianos con una celestial plenitud de gracia.

Yo admiro y reverencio sus caritas Lindisimas, a veces rosadas por un rubor inefable de inocencia y a veces también empalidecidas por intensa emoción de amor sagrado; sus ojillos relampagantes y tiernos, que reflejan misteriosidades infinitas; sus boquitas, sus dulces boquitas, que tienen el color de las rosas y la maravilla de los pájaros.

Les ha contemplado arrodilladas, en grave postura de reconocimiento, con los labios temblorosos por el ritmo de la

colectiva plegaria, y la mirada, toda la mirada, ebria de luz, vuelta al Cielo, y en el cristal de mis pupilas se ha asomado la poesía de unas lágrimas, leves, pero puras y albas, incierto misticismo del corazón.

Eran los ángeles divinos de la pureza y de la gracia, de la inocencia y de la castidad, del amor y de la fe, de la belleza y del bien, de la ofrenda y de la bendición, de la bondad y del sacrificio, que parecían desplegar sus vueltas luminosas desde las pobresas de esta baja tierra a las alturas radiantes de lo azul.

Sus almitas, sus blancas almitas, estaban ya divinizadas por Jesucristo, el Diccionario del Calvario, tan amores en su misericordia infinita, que descende a nosotros para elevarnos al Cielo, transformados y santificados por la gracia, y de mi corazón, de mi roto corazón sanguinante, manaba y manaba el raudal de mi perdurable dolor, al pensar que una hija mía, malograda al nacer, habría podido pasados los años, llenas de luz alma y frente, orar por su padre al pie de los benditos Sagrarios.

FLORIDOR.

Aguas potables y de riegos

Sr. D. José Roca de Togores y Sáenz.

Muy distinguido señor ministro: Concluyo de leer la carta que me dirige en *El Liberal* de ayer, y voy a contestarla riñendo el merecido tributo a sus nobles sentimientos y luminosas ideas.

La publicación de mis artículos sobre esta campaña de aguas es debida a la ayuda y a las instancias de dos queridísimos amigos, don Pedro Jara Carrillo y don Francisco Manrique de Larra, cosa que ya expreso en carta que les dirijo en el mismo número de *El Liberal* de ayer.

No concedía yo importancia a esos estudios y trabajos míos, y si he de decir la verdad, siyo no concediéndoles.

La buena acogida que han tenido mis escritos, pues son innumerables las felicitaciones que recibo, entre ellas la de don José López Tomás, catedrático de Valladolid, a quien no tengo el honor de conocer, pero que se ofrece para venir a Murcia a dar una conferencia o meeting sobre cuestiones agrarias inspirado en esos artículos, la buena acogida que han tenido mis escritos, repito, debe atribuirse al ambiente general que es de ansias de mejoramiento; que es de busca, captura y enaltecimiento de la propia riqueza del sol español, fuente inagotable de savia nutritiva y filón macizo de riqueza imponente.

Yo había leído, los pesimismos de nuestros polígrafos, y había sentido en mi corazón la amargura y el desaliento. Pero en los campos de la historia encontré cosechas ubérrimas doradas por el sol de la realidad: España grande con Roma; España grande con los Reyes Católicos, que es la España de Cisneros; España fué grande dominada por un espíritu que fomentó suriqueze; España fué grande por sí misma, antes y después, cuando atendió a sí misma, cuando cultivó su propio espíritu, cuando laboró en su propio solar. *Nostoc ipsum*, dice la filosofía como fórmula suprema del saber humano. Que los pueblos se conocieran a sí mismos como fórmula suprema del saber colectivo. Y ya estamos sobre la marcha del engrandecimiento y del progreso.

Da pena leer a nuestros cronistas cuando se ocupan de las regiones españolas. Qué compuesto desconocimiento de la materia que tratan! Es que van en ferrocarril, van de paso; es que visitan monumentos, solo un aspecto. Desconocen el sol y el alma española. Mientras dejamos que las aguas de nuestros ríos se llevan todos los años 12.000 millones de pesetas en principios fertilizantes que arrastran hacia el mar, no tenemos derecho a decir que el suelo español es pobre.

Vemos todos los días salir el sol sin que nosotros pongamos en ello el menor esfuerzo. Queremos que de la misma manera se creen las cosechas. La vida colectiva es una combinación de las energías naturales con las energías de nuestro espíritu. Si en la combinación falta uno de estos elementos faltará el resultado conveniente.

Usted, señor Roca de Togores, ha dado a mi trabajo un mérito que no tiene, pero lo ha hecho con tal delicadeza y con tal alteza de miras, que yo tengo que poner mi modesto esfuerzo al servicio de su idea. Suspender la publicación de mi folleto, que ya estaba en prensa, para hacer la ampliación que tan oportunamente usted señala. Recorreré esos pueblos, tomaré notas y llevaré al periódico y al libro con todo el acierto que pueda y con todo el entusiasmo que quiero.

Usted a su vez queda en la obligación de decirme públicamente los defectos que encuentre y las deficiencias que halle, a fin de que su valiosísima cooperación lleve un botón de oro a mi placa de cobre.

Le ha contemplado arrodilladas, en grave postura de reconocimiento, con los labios temblorosos por el ritmo de la

Doy a usted las gracias y tendré a su grata honor llamarle de aquí en adelante su atento amigo y su mío,

F. M. MUÑOZ PALAO.

Cartagena

POR TELÉFONO

Banquete en honor de Espín

Cartagena 6.—12 n.

En el Gran Hotel se celebró el banquete en honor de Espín, por su nombramiento de vicepresidente del Congreso.

Asistieron los jueces de Instrucción y Municipal, registrador de la Propiedad, notarios, abogados y procuradores.

Se recibieron muchas adhesiones de compañeros que se hallan ausentes.

Ofreció el homenaje al festejado el diputado a Cortes don Angel Moreno.

Euselio los méritos de Espín en el Congreso.

También habló en igualas términos, con gran elocuencia, el diputado a Cortes por Lorca don Miguel Rodríguez Valdés.

Espín agradeció el homenaje que en su honor se celebraba, aplaudiendo a los organizadores que le hubieran quitado carácter político, cuyo permitió se congregaran compañeros de todos los partidos.

Ofreció Espín laborar en beneficio de la patria, dedicando especiales atenciones a varios proyectos en beneficio de la administración de justicia.—Pelayo.

DE LA EDAD DE HIERRO

LA MOZA DE MESON

Podrán ser pequeñas o grandes sus ojos; será desgarrada, maltratada o pulida, pero siempre tiene los labios muy rojos y siempre es la moza liviana y fornida.

No ha entrado en la venta jamás un arriero, ni meso de mulas, ni gran mercader, alegre estudiante, señor o pechero que no haya tenido con ella que ver.

Gasta saboyana; verdoso sorpicio; se peina añadiendo sin gran desafío, muévense por ella broncas infernales,

es objeto a veces de mil bromas, y ora en su alabanza cantan madrigales, era por su culpa se dan cuchilladas.

MANUEL GUERRERO TORRES.

Los alquileres de locales destinados a comercio

o industria

He aquí la Exposición entregada al Gobierno con motivo del mitin celebrado en el teatro Gran Vía, de Madrid, el día 29 de Junio de 1919:

Exmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Exmo. Sr.: No desconoce el Gobierno que V. E. preside la extraordinaria importancia del problema cuya resolución interesamos de modo urgente. Tantas han sido las ocasiones en que los comerciantes e industriales han extenuado la necesidad de afrontarlo, que ningún hombre público de los que han pasado por los Consejos de la Corona ignora esta sentida aspiración de las clases que representamos.

Nos creemos relevados de puntualizar casos lamentables que ponen de manifiesto la intensidad del mal y las graves perjuicios y trastornos sufridos por miles de compañeros de diversas regiones que fueron víctimas del sesenta por ciento de lucro de cuadros de fincas urbanas que esa razón lo justificara, han aumentado la renta de la finca a expensas del comerciante o industrial, han entorpecido el traspaso del establecimiento o han despedido de modo intempestivo al inquilino, acarreando la ruina.

El local para comerciantes e industriales es algo esencial para su desenvolvimiento; ofrece características tales que, aprovecharse de ellas y de las ventajas que el derecho contractual concede a los propietarios para squilar a los inquilinos, es a todas luces injusto y constituye un atropello contra algo tan respetable por lo menos como la misma propiedad de la finca.

Es lamentable que asunto de esta naturaleza, ya resuelto satisfactoriamente en otros países, en España no haya siquiera intentado afrontarlo ningún Gobierno, a pesar de reconocer todos la urgencia de su resolución.

Bien quisieramos que el Gobierno

se dispusiera a resolver de modo práctico, en orden de conjunto, el problema de la vivienda y evitar el mal en su raíz decidándose a transformar definitivamente el régimen de propiedad, modificando, en lo que fuere necesario, las leyes substantivas y civiles, distinguendo los derechos de propietarios de tierra; acabando con las trabas de las leyes actuales, que dificultan la construcción y facilitan la desgravación

de los terrenos impropios que pueden conservarse sin edificar, en especial de que la demanda eleve su precio, absorbiendo el recargo que supone el peso de los tributos; y llegando, si fuere conveniente, a la municipalización del suelo edificable en cada pueblo. Pero no se nos oculta las dificultades que opondría el Gobierno para realizar de modo inmediato una reforma de esta naturaleza. Por esto—aunque lo preparamos porque lo sentimos y porque el interés de clase no nos impide recoñecer la importancia de los intereses de los inquilinos en general y la necesidad de ir a la resolución del problema en su totalidad—los representantes de asociaciones mercantiles e industriales que suscriben, por estímarlo proceder de modo inmediato, porque no se trata de modificaciones tales en las disposiciones vigentes en las que sea posible apoyar la razón de una demora, y porque ésta serviría para aumentar considerablemente los perjuicios y trastornos ya sufridos e irrisorios.

Piden al Gobierno, en la representación que ostentan, y en nombres de centenares de asociaciones análogas de España, que presente a las Cortes un proyecto de ley por el que se garanticen la estabilidad en nuestros establecimientos, se eviten dificultades en los traspasos, y se reconozca una propiedad mercantil o industrial para los casos de expropiación forzosa. Para esto tiene el Gobierno elementos de juicio sólidos al resto de la provincia.

Piden al Gobierno, en la representación que ostentan, y en nombres de centenares de asociaciones análogas de España, que presente a las Cortes un proyecto de ley por el que se garanticen la estabilidad en nuestros establecimientos, se eviten dificultades en los traspasos, y se reconozca una propiedad mercantil o industrial para los casos de expropiación forzosa. Para esto tiene el Gobierno elementos de juicio sólidos al resto de la provincia.

Piden al Gobierno, en la representación que ostentan, y en nombres de centenares de asociaciones análogas de España, que presente a las Cortes un proyecto de ley por el que se garanticen la estabilidad en nuestros establecimientos, se eviten dificultades en los traspasos, y se reconozca una propiedad mercantil o industrial para los casos de expropiación forzosa. Para esto tiene el Gobierno elementos de juicio sólidos al resto de la provincia.

Piden al Gobierno, en la representación que ostentan, y en nombres de centenares de asociaciones análogas de España, que presente a las Cortes un proyecto de ley por el que se garanticen la estabilidad en nuestros establecimientos, se eviten dificultades en los traspasos, y se reconozca una propiedad mercantil o industrial para los casos de expropiación forzosa. Para esto tiene el Gobierno elementos de juicio sólidos al resto de la provincia.

Piden al Gobierno, en la representación que ostentan, y en nombres de centenares de asociaciones análogas de España, que presente a las Cortes un proyecto de ley por el que se garanticen la estabilidad en nuestros establecimientos, se eviten dificultades en los traspasos, y se reconozca una propiedad mercantil o industrial para los casos de expropiación forzosa. Para esto tiene el Gobierno elementos de juicio sólidos al resto de la provincia.

Piden al Gobierno, en la representación que ostentan, y en nombres de centenares de asociaciones análogas de España, que presente a las Cortes un proyecto de ley por el que se garanticen la estabilidad en nuestros establecimientos, se eviten dificultades en los traspasos, y se reconozca una propiedad mercantil o industrial para los casos de expropiación forzosa. Para esto tiene el Gobierno elementos de juicio sólidos al resto de la provincia.

Piden al Gobierno, en la representación que ostentan, y en nombres de centenares de asociaciones análogas de España, que presente a las Cortes un proyecto de ley por el que se garanticen la estabilidad en nuestros establecimientos, se eviten dificultades en los traspasos, y se reconozca una propiedad mercantil o industrial para los casos de expropiación forzosa. Para esto tiene el Gobierno elementos de juicio sólidos al resto de la provincia.

Piden al Gobierno, en la representación que ostentan, y en nombres de centenares de asociaciones análogas de España, que presente a las Cortes un proyecto de ley por el que se garanticen la estabilidad en nuestros establecimientos, se eviten dificultades en los traspasos, y se reconozca una propiedad mercantil o industrial para los casos de expropiación forzosa. Para esto tiene el Gobierno elementos de juicio sólidos al resto de la provincia.

Piden al Gobierno, en la representación que ostentan, y en nombres de centenares de asociaciones análogas de España, que presente a las Cortes un proyecto de ley por el que se garanticen la estabilidad en nuestros establecimientos, se eviten dificultades en los traspasos, y se reconozca una propiedad mercantil o industrial para los casos de expropiación forzosa. Para esto tiene el Gobierno elementos de juicio sólidos al resto de la provincia.

Piden al Gobierno, en la representación que ostentan, y en nombres de centenares de asociaciones análogas de España, que presente a las Cortes un proyecto de ley por el que se garanticen la estabilidad en nuestros establecimientos, se eviten dificultades en los traspasos, y se reconozca una propiedad mercantil o industrial para los casos de expropiación forzosa. Para esto tiene el Gobierno elementos de juicio sólidos al resto de la provincia.

Piden al Gobierno, en la representación que ostentan, y en nombres de centenares de asociaciones análogas de España, que presente a las Cortes un proyecto de ley por el que se garanticen la estabilidad en nuestros establecimientos, se eviten dificultades en los traspasos, y se reconozca una propiedad mercantil o industrial para los casos de expropiación forzosa. Para esto tiene el Gobierno elementos de juicio sólidos al resto de la provincia.

Piden al Gobierno, en la representación que ostentan, y en nombres de centenares de asociaciones análogas de España, que presente a las Cortes un proyecto de ley por el que se garanticen la estabilidad en nuestros establecimientos, se eviten dificultades en los tr

El capitán general de la Región

Hoy es esperado en Murcia el capitán general de la Región, Excmo. Sr. don Carlos Palanca.

La visita del general Palanca obedece a inspeccionar los terrenos, en que ha de edificarse el nuevo cuartel.

Misana visitará al solar de la calle de Cartagena donde ha de levantarse dicho edificio.

NOTICIAS

En la parroquia de Benijofar se han tomado los dichos la simpática señorita Dolores Hernández y don Francisco Murcia Andrade.

La boda se celebrará en breve.

Felicitamos a los futuros esposos.

Está demostrado por las estadísticas de Higieno Dentaria, que todas las personas que usan a diario el «Lícor del Pelo», jamás han sufrido «Dolors de Muelas».

Sonalmientos en esta Audiencia para el día 7 del actual.

Sección primera.—Juicios por jurados.

Una causa del juzgado de Mula, por robo contra Francisco Bermúdez y otro.

Letrado, señor Leante; procuradores, señor Nicola.

CARNE LÍQUIDA
Dr. Valdés García de Montalvo
ES EL MEJOR
TONICO-RECONSTITUYENTE
para ANEMIA, TÍSIS, CONVALESCENCIAS, etc.

Ha salido para sus posesiones de Vera (Almería) con objeto de pasar el verano, nuestro amigo el joven profesor nacional don Diego Martínez Catalá.

Le deseamos feliz viaje.

Buenas digestiones

Para conseguirlos los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifican, abren el apetito, auxilian la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gástrica intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacial de Sáiz de Carlos produce estos efectos.

Está citado el gremio de dependientes peluqueros barberos, socios y no socios, a Junta general, para esta noche a las diez, en el local del Centro Obrero Radical, para tratar asuntos de gran interés para la clase.

Anuncios económicos, véase cuarta plana.

**BANCO DE CARTAGENA,
CAJA DE AHORROS**
INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

Lunas claras

¿QUE ES LA REJA?

Ilumina las once de una noche abriéndola y clara, presidida por la Luna.

Córdoba, la sultana de Occidente, dormía reclinada en su lecho de flores y jazmínes, hermoso su corona el verde de las huertas y la blanca de las estrellas.

Resaltaba los pies del Betis, que al sonido de su beso interrumpía la tranquilidad del silencioso panorama. De sus aguas, al chocar, brotaba una posada, un himno, un reclamo para los corazones enamorados.

Un joven cuyas cualidades probaban bien a las claras que era natural de aquella población, caminaba con la alegría en el rostro y la ligereza en sus piernas. De cuando en cuando miraba el reflejo y movía la cabeza, dando a entender que era algo tarde.

Llegó, por fin. Ante una casa vestida, de estilo morisco reformado, y a los hierros de una ventana, ha dado tres golpecitos tímida mente sobre sus cristales.

Aquella señal no ha sido interpretada por nadie; y ante la taranza, el enamorado se entretiene complacido viendo cómo el reflejo de la Luna, y entre la alegría de las demás flores, se abría un capullo de claveles para ser clavado y dejar de ser capullo.

Llamó de nuevo, se abrió la ventana, y en ella apareció una mujer de hermosura incomparable, linda y loca como su edad. No marchitaba su hermosura el semblante de enfado que se entrevistaba en su arrugada frente y en sus torcidos labios; antes bien, la dotaba de cierta gravedad y carácter propias de las mujeres que poseen segundón y alma grande, como ésta.

—Qué horitas son estas de ocuparse de uno, nene?

—Ya me lo daba el corazón que estarías de este templo; pero cómo se conocen que orvias los disgustos de mi familia.

Aquellos amores eran desiguales, y tenían que luchar con muchos inconvenientes y muchas más dificultades; pero eran verdaderos y, al fin, vencían, porque la verdad es la esencia del amor.

—A lo meno te creerá que yo no tengo dificultad. Pos tengo mucha... —tentó reconocer el campamento.

Las mujeres apedrearon a los civiles y los gitanos se abalanzaron a los guardias, resultando uno apuñalado.

El otro guardia dio muerte al gitano asesino.

—De vera y to; lo juro por tu retribu-

chera cara y por mi futura susgra (que en paz descanses).

—¿Que en paz descanses?

—¡Qué! ¿No puede dormir?

—Asíura, ¿te quisievi al terreno de lo formé?

—Pero, oye, tú, manojito de amuseña, risita del mes de abril, ¡no soy yo formé pa quezete!

Dimes..., y comenzó la demostración de su amor en dulce coloquio, pintándolo con ese colorido poético y hermoso que las almas meridionales dan a sus sentires y deseos.

La Luna oscilaba en lo más alto del espacio; se oía el lejano murmullo de Guadaluquivir, y la torre de la mezquita daba las dos de la mañana.

Nuestros héroes iban a despedirse; pero antes quisieron darse una prueba de amor, grande, tan grande como su amor mismo.

Unieron sus caras, sintonizándose sus labios, y tan armonioso silbido sonó débilmente. El ardor de aquel beso no les hizo percibir la frialdad de los hiros que aprisionaban sus caras.

Satisfechos y contestos, se separaron y en el extremo de la calle, último horizonte de la reja, volvieron, volvieron a enviarle otro regalo de amor.

Desapareció él, mientras ella, rebozando de alegría, miraba a sus macetas, testigos oculares de aquellas delicias y participó en cierto modo.

Asíos a los hierros, los sacudió como el que pretende doblarlos, y una sonrisa significativa apareció en su rostro.

—¡Qué hierros! —dijo.

Exclamación que nosotras traducimos por esta pregunta:

—¿Qué es la reja?

—El límite de dos amores, templo de Cupido y prisión de una hermosura.

José RUIZ FERNANDEZ.

Del Conservatorio

Esta tarde a las cinco y media se verificarán en este Centro, los concursos a premios de la clase de solfeo.

LA NOVILLADA DE AYER

Por exceso de original dejamos de publicar la revista de la novillada celebrada ayer. La publicaremos en la próxima edición.

Sevilla

ALDOA destruida. — Habitantes en la miseria

Madrid 6.—A las 2 t.

Ha terminado el incendio que ha destruido la aldea de Cañada del Rosal. Sus pérdidas se calculan en diez mil duros.

Los habitantes han quedado en la miseria.

Se han pedido auxilios al Gobierno.

Otros incendios

Continúa el incendio de fincas. Fernando Aranda ha perdido quince mil pesetas.

Salamancas

ROTA TELEGRÁFICO

Aumento de jornales

Madrid 6.—A las 2 t.

En la Villa de Tamames, la Asamblea de labradores ha acordado aumentar los jornales a los obreros.

FERROL

ROTA TELEGRÁFICO

¿Un general procesado?

ROTA TELEGRÁFICO

Lo del submarino

Madrid 6.—A las 2 t.

Se dice que en el proceso que se sigue con motivo del hundimiento del submarino alemán «U. S. 48», se ha dictado auto de procesamiento contra el general don Julio Pérez, que mandaba este arsenal cuando ocurrió el suceso.

VALENCIA

ROTA TELEGRÁFICO

El desfalco en las Contribuciones

ROTA TELEGRÁFICO

Recaudador a la Cárcel

Madrid 6.—A las 2 t.

Se complica el asunto del desfalco descubierto en Contribuciones.

Ha ingresado en la cárcel el recaudador de Alzira, Felipe Carbonell.

La policía sigue buscando al gerente.

Pontevedra

ROTA TELEGRÁFICO

Guardia civil apuñalado

Madrid 6.—A las 9 t.

En el bosque denominado Fanverilla, acampaba una tribu de gitanos, coincidiendo su estancia con el descubrimiento de varios robos.

Una pareja de la guardia civil, intentó reconocer el campamento.

Las mujeres apedrearon a los civiles y los gitanos se abalanzaron a los guardias, resultando uno apuñalado.

El otro guardia dio muerte al gitano asesino.

—De vera y to; lo juro por tu retribu-

Para el culto y clero

TODA TELEGRÁFICO

Fidiendo dotaciones

Madrid 6.—A las 2 t.

El cardenal Guisasola y el obispo de Plasencia visitaron a Maury y a Cierva para pedirles que en los próximos presupuestos mejoraran las dotaciones consignadas para culto y clero.

Tanto el presidente del Gobierno como al ministro de Hacienda acogieron favorablemente la petición de los padres.

La Junta de Aranceles

ROTA TELEGRÁFICO

Toma de posesión

Madrid 6.—A las 11 t.

El presidente de la Junta de Aranceles y valoraciones señor Alvarado, ha convocado a la junta general para el día 14.

En esta sesión se posicionarán los vocales nombrados recientemente.

Además se examinará el estado de los trabajos.

Las elecciones provinciales

POB TELEGRÁFICO

EN MADRID

Se constituyen las Mesas.—Incidentes.—Compras de votos.

—Las damas rojas.—Los personajes políticos.

Madrid 6.—A las 4:30 t.

Se constituyeron las Mesas electorales en las primeras horas de la madrugada, sin que ocurrieran incidentes, especialmente en el distrito del Congreso.

En el de la Inclusa se suscitó una cuestión que degeneró en refriego.

En la puerta de un colegio en el paseo de las Acacias un individuo que compraba votos fue apaleado por cinco apoderados del candidato contrario.

El apaleado pudo defenderse a basto.

En la casa de socorro le curaron una herida en el parietal izquierdo.

Los agresores fueron detenidos.

Uno de ellos sufrió ligeras contusiones.

Le acusaron al apaleado de coaccionar con la compra de votos, pero él niega, afirmando que lo que pretenden es anular la elección a pesar de la poderosa influencia que ejerce en el distrito.

En la calle del Prado hubo una ligera colisión motivada también por la compra de votos.

A uno de los detenidos lo encontraron treinta recibos correspondientes a igual número de votantes.

Todos los candidatos estuvieron recordando los distritos.

Las damas rojas ayudaban a repartir profusamente candidaturas de las izquierdas.

Los personajes políticos desfilaron por sus respectivos colegios electorales para emitir el voto.

ROTA TELEGRÁFICO

EN MADRID

Pequeños alberques

Madrid 6.—A las 9 t.

Hasta terminar el escrutinio no se furbado la tranquilidad, habiendo continuado la animación en general, muy escasa.

El cuerpo electoral se ha retraído en las elecciones habiendo resultado éstas incoloras e insipidas.

A parte de algunas pequeñas causas, se han registrado algunos estacazos.

Se advierte la existencia de algún dinero para la compra de votos, pero tampoco en grandes cantidades.

El escrutinio se ha hecho con relativa brevedad por el escaso número de sufragios que se han emitido.

Por dedicarse a la compra de votos y ejercer coacciones, fueron detenidos catorce sujetos.

El resultado no ha podido ser más favorable para las izquierdas en Madrid, suponiendo que las elecciones es otra nueva derrota para el Gobierno.

En el dist

ITINERARIOS DIRECTOS

con todos los trenes de viajeros de la Región

De La Unión-Cartagena-Murcia a Lorca-Granada-Almería y Madrid

TRAYECTOS HORARIOS DE TRENES

La Unión (Mercado) Salida: 10:08 14:43 17:18
Cartagena (Tranvía) Llegada: 10:39 15:24 17:47

CARTAGENA (MZA) Salida: 6:10 11:30 16:45 19:

Alquerías... Llegadas: 8:— 13:10 20:20 21:10
(enlace con Alicante) Salida: 8:4 13:13 18:22 21:18

MURCIA... Llegadas: 8:23 13:30 18:40 21:35

Id. ... Salidas: 8:33 13:55 19:5 22:00

Alicantarilla Llegadas: 8:45 14:7 19:16 22:19

Alcantarilla... Llegada: 7:55 12:10 18:20 merc.

Alcantarilla (A. L.) Salida: 9:10 15:55 20:—

Lorca (San Diego) Llegada: 10:56 18:55 22:11

Lorca (Baza)... Salida: 11:33 (*) Los miércoles

Almendricos... Llegadas: 12:9 y sábados

Aguilas... Llegada: 13:35 de Murcia 13:35 Lleg. de Baza 17:10

Almendricos... (E.) Salida: 12:21

Baza... Salida: 17:— 9:— para Moreda

Guadix... Empalme Llegada: 19:20 12:30 y Almería

Guadix... Salida: 19:55

GRANADA... Llegadas: 23:—

Guadix... Salidas: 21:30 13:35

ALMERIA... Llegada: 0:50 16:45

Alcantarilla... Llegada: 11:16 18:41

Alcantarilla... Salidas: 14:20 19:30 20:10

Albacete... Salidas: 20:50 1:13 16:45

Alejandría... Llegadas: 0:20 8:55 21:40

Salidas: 8:— 4:10

MADRID... Llegadas: 7:10 7:30

De Murcia-Alicante a Valencia-Madrid

MURCIA... Salida: 17:55

ALICANTE... Salidas: 6:30 14:30 20:— 22:10

La Encina (M.Z.A.) Llegada: 9:40 17:— 22:25 1:58

La Encina (Norte) Salidas: 10:5

VALENCIA... Llegadas: 14:40

La Encina (M.Z.A.) Salida: 9:55 17:17 22:55 3:—

Alejandría... Llegadas: 21:40 0:20 4:50 11:55

Salidas: 8:00 5:15 12:40

MADRID... Llegadas: 7:10 8:35 18:—

De Madrid-Alcázar a Murcia-Cartagena-La Unión

MADRID... Salidas: 20:35 21:— Desde

Alejandría... Salidas: 23:58 5:30 Chin. 6:25

ALBACETE... Salidas: 25:1 6:55 chilla 12:

Alcantarilla... Llegadas: 7:55 12:10 18:20 23:4

*... Salidas: 8:15 12:19 19:20 23:29

MURCIA... Llegadas: 8:25 12:30 19:32 23:45

*... Salidas: 8:40 12:55 20:— 5:10

Cartagena... Llegadas: 10:35 15:— 22:30 7:50

Cartagena (Tranvía) Salida: 10:39 15:44

La Unión (Mercado) Llegada: 11:32 16:17

De Almería-Granada-Aguilas-Lorca a Alcantarilla-Madrid-Murcia-Cartagena-Alicante

TRAYECTOS HORARIOS DE TRENES

ALMERIA... Salidas: 4:50 11:40 =p. Moreda

Granada... Salida: 5:45 — y Baza

Guadix... Salidas: 9:20 16:15 =para Baza

Baza... Salida: 12:— 19:10 lg. de Alm.

Aguilas... Salidas: 14:45 Murcia 10:30 Baza

Almendricos... Salida: 15:49 — Miércoles y

Lorca (Baza)... Llegada: 16:25 — sábados

Lorca (S. Diego)... Salidas: 17:4 5:— 8:30

Alcantarilla (Emp.) Llegada: 18:41 7:22 11:16

Alcantarilla (M.Z.A.) Llegada: 7:30 — 7:10

MURCIA... Llegada 19:20 8:14 12:19

CARTAGENA... Llegada 19:32 8:25 12:30

Cartagena... Llegada 22:30 10:35 15:—

ALICANTE... Llegada 11:55 20:50

Lea usted

los

miércoles

Mundo

Gráfico

que contiene informaciones gráficas

muy interesantes de

los últimos sucesos y

acontecimientos ocurridos.

Precio cinco pesetas frasco en todas las buenas farmacias de España.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pese

ras 5,75 se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: Do

José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MA

DRID.

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispepsicos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobrareis toman-

do la

NERVIOSINA DE T. GONZALEZ

Por su poder tónico-excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEUROSTENIA, las DISPEPSIAS ATÓNICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABALTIMIENTO, CONVALESCENCIAS DIFÍCILES DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SILBIDOS Y ZUMBIOS DE OÍDOS, y otros DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RÍNONES o en LAS PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento, de enfermedad; que su impresión de salud es excesiva, que su voluntad se debilita, que su memoria se pierde, duerme poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuye, que su estómago funciona mal, que las digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Milares de cartas que ha recibido su autor prueban la eficacia que este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARÍS, LONDRES ROMA, etc.

Precio cinco pesetas frasco en todas las buenas farmacias de España.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pese

ras 5,75 se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: Do

José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MA

DRID.

CANASTOS

de madera de todos tamaños, para envasar frutas, se venden al por mayor y menor en la espartería de José Fuster, Plano de San Francisco, 28.

CARIDAD

La implora de las personas caritativas Ramón García, que se halla enfermo.—Trinidad, 3, 2.º.

Se desea comprar

fincia de labor

situada entre Denia y Alacant, de unas cinco hectáreas de tierra de regadío, llana, propia para trigo y alfalfa, con buena casa y bezo una linda. Dirigirse con toda clase de detalles a la administración de este periódico. No se admite corredores.

De Alicante a Jumilla y regreso.

ALICANTE Salida: 20:— Jumilla... Salida: 8:— Villena (V.Y.J.) Sal. 22: 9:— Yecela... Salida: 9:25

Villena (V.Y.J.) Sal. 23:55 Villena (V.Y.J.) Lle. 10:21

Jumilla... Llegada 0:17 ALICANTE Lleg. 12:35

NOTA.—En todos los trayectos enumerados puede utilizarse el billete kilométrico, excepto entre Cartagena (Tranvía) Salida: 10:39 15:44

Cartagena (Tranvía) Llegada: 11:32 16:17

NUEVO TALLER DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES ELÉCTRICAS

Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA

Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes

talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—LA UNION CARTAGENA

AUTOMOVILES "DODGE"

Torpedo de 5 plazas, 10:35 HP americano blindado a la europea, con dirección a la derecha, engranamiento por bomba, iluminación eléctrica; son dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para

destrucción; son ampolletas de 12 voltios, faros eléctricos calizos de dos intensidades, para carretera y población, avivador eléctrico

con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portabrisas, apoyapiés regulable y banco de trabajo, etc.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y SEVILLA

Evidentemente el joven se creyó rehabilitado a sus propios ojos.

El señor Maubert añadió:

—Ya veis como juzgo yo las cosas: creo haber aprendido de una sana filosofía; pero si mis argumentos no os parecen suficientes, si mis convicciones no han podido penetrar en vuestro ánimo, callaos, joven amigo mío; guardad vuestros secretos, porque tendría un grandísimo disgusto si supieseis ni un solo momento que exijo la confesión de vuestras faltas a cambio de la hospitalidad que os he ofrecido y que me honra hayáis aceptado.

—¡Ab, señor barón!—dijo Luis Rafael;—yo estoy dispuesto a contároslo todo.

—No, no, joven amigo; no quiero escuchártos; me niego a oír vuestras confidencias...

—Pues haces un instantes confidencias que yo dudaba...

—No lo creíais.

—Demuestraos.

—¿Cómo?

—Encuérdámelo.

—Imposible! Pediidle cualquier otra cosa, pero no eso.

—Os lo suplico...

—Os digo que no!

—Pues bien, señor barón, entonces me iré a realizar mi propósito...

—Joven loco! ¡qué terco sois! Sea, puesto que es absolutamente necesario acceder a todos vuestros caprichos. Hablad. Os escucho.

LA UNION

y el

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS